



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 39 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520190032100	Procesos Ejecutivos	Hidrulica Industrial Y Metalmechanica Malmedi S.A.S	Bombas Malmedic C.A	19/03/2021	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Dación En Pago
08001315301520210005800	Procesos Ejecutivos	Inversiones Bf Ltda Y Cia S En C Y Otro	Enrique Eduardo Quintero	19/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301520190035300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carcam De Colombia Sas, Hernando David Ceron Vasquez	19/03/2021	Auto Decide - Aceptar Subrogación
08001315301520210005600	Procesos Verbales	Ana Edith Garcia Baena Y Otro	Enrique Jimenez Sarta	19/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301520210003500	Procesos Verbales	Proymetal S.A.	Fundacion Cerrejon Para El Progreso De La Guajira	19/03/2021	Auto Rechaza
08001315301520210004200	Procesos Verbales	Reinaldo Villeros Nuñez	Rodrigo Robles Osorio	19/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

89bb0e11-ad44-462a-afc4-7d97ab199d5c